

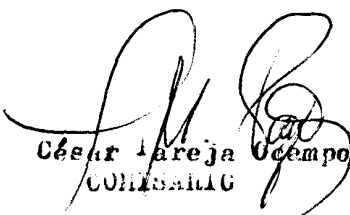
Guayaquil, 27 de Marzo de 1.981

Señores
Junta General de Accionistas de
Exportadora de Frutas Cueva S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con la revisión del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y demás documentos del ejercicio contable financiero de la Compañía, correspondientes al año 1.980; y comparados con los libros de contabilidad, puedo informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía, que dicho balance general de 1.980 y documentos anexos al mismo son el fiel reflejo de lo que consta en los libros de contabilidad de la Compañía; por lo que sugiero dicho balance general sea aprobado junto con sus anexos.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, muy atentamente,


César Pareja Ccampo
CONTABILISTA

21 ABR. 1981

